

Respetado del Ilmo. Sr. Obispo de esta S.<sup>ta</sup> Iglesia, que se  
halla ausente, y a los Ilmos. Cab.<sup>do</sup> Eclesiasticos y Seculares, se  
les comuniqué papel de oficio, noticiándoles la R.<sup>ta</sup> Gracia, y  
esta Sociedad ha venido al Rey nro. S.<sup>or</sup> de admitirla bajo  
su R.<sup>ta</sup> Protección, aprovando sus Estatutos.

El Sr. Dn. Joaquín de Faxosa y obregon, que preside  
esta Acta, por indisposición del Sr. Director, entendido de la  
Resolución antecedente, como socio mas antiguo, manifestó  
que el Sr. Dn. Matheo de Zavallos y Bixiñez <sup>hijo</sup> <sup>pp.</sup> <sup>ny</sup>  
lib-Decano del Ayuntamiento de esta Cuid. y el Sr. Dn. Mi-  
guel Zavallos y Bixiñez, Cavallero del Abito de Santiago  
Teniente de Coronel de Infantaria de los R.<sup>os</sup> Es.<sup>tos</sup> y Capitan  
en el de Extremadura, Solicitan incorporarse en esta Socie-  
dad; y entendida de lo manifestado q. dho. Sr. y atendiendo  
à las notorias, y relevantes prendas, que concurren en los  
dho. dos S.<sup>res</sup> pretend.<sup>tes</sup> A su vez, que desde luego se les admi-  
ta y admitio q. tales Socios Numerarios, y como tales  
entraron incontinenti en la Sala de la Asamblea, y en  
ella los recibio la Sociedad con las mas vivas y afec-  
tuosas expresiones, à que correspondieron con los terminos  
proprios de su notoria Cortesania, y tambien A su vez la  
Sociedad, q. algunos S.<sup>res</sup> Dn. Matheo y Dn. Mig.<sup>el</sup> de Zavallos  
se les entreguen Exemplares de los Estatutos, y las Testifi-  
caciones, que en ellos se prebieren.

El Sr. Dn. Fran.<sup>co</sup> Thomas de Humilla, manifestó